

Cartilla de Inversión



Septiembre de 2011

1. INCENTIVOS ATRACTIVOS PARA LOS INVERSIONISTAS

1.1. Las Zonas Francas más competitivas de América Latina: 15% de impuesto sobre la renta y posibilidad de vender en mercados locales

- Tarifa única del impuesto sobre la renta: 15%.
- Posibilidad de ventas al mercado local, sin cuotas.
- No pago de tributos aduaneros (IVA y Arancel) por maquinaria e insumos ingresados desde el exterior relacionados directamente con la operación del negocio.
- Exención de IVA para materias primas, insumos y bienes terminados que se vendan desde territorio aduanero nacional.
- Exportaciones desde ZF a terceros países se benefician de acuerdos comerciales internacionales. (Excepto Perú).
- Posibilidad de aprovechar los beneficios de las Zonas Francas ubicándose incluso fuera de las Zonas Francas Permanentes: Zona Franca Permanente Especial “Uniempresarial” (ZFU).

7.2 Otros incentivos: exenciones de renta en varios sectores

Se conceden exenciones del impuesto a la renta en varios sectores estratégicos:

- Turismo: renta exenta hasta por 30 años en proyectos hoteleros nuevos o proyectos de remodelación de hoteles.
- Ecoturismo: renta exenta por 20 años empezando en el 2003.
- Cultivos de tardío rendimiento: exención de renta en nuevos cultivos sembrados entre 2003 y 2014, de palma de aceite, caucho, cacao, cítricos y demás frutales de tardío rendimiento.
- Forestal: exención permanente para inversiones en nuevas plantaciones forestales y aserrios, así como en plantaciones existentes de árboles maderables con renovación técnica.
- Editorial: las empresas editoriales dedicadas a la edición de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural están exentas hasta el 2013.

7.3. Beneficios Ley de primer empleo y formalización

- Las nuevas pequeñas empresas (activos por debajo de USD\$1,4 aproximadamente y menos de 50 trabajadores), tienen un régimen progresivo de pago del impuesto de renta, algunas contribuciones de nómina y matrícula mercantil, entrando a pagar las tarifas plenas sólo a partir del sexto año de operaciones.
- Todas las empresas que contraten empleados de ciertos grupos sociales vulnerables, podrán descontar del impuesto sobre la renta el valor de las contribuciones parafiscales y ciertos componentes de las contribuciones a los sistemas de pensión y salud.

1.4. Algunas de las deducciones previstas en nuestro régimen tributario son las siguientes:

- Deducción del Impuesto de Renta del 125% de inversiones en Desarrollo Científico y Tecnológico.
- Deducción del Impuesto de Renta del 200% de los pagos laborales realizados a empleados discapacitados.

- Deducción del Impuesto de Renta del 100% de los impuestos de industria, comercio, avisos y tableros y predial siempre y cuando se hayan pagado en el año respectivo gravable y tengan relación de casualidad con la actividad económica.
- Deducción del Impuesto de Renta del 25% del gravamen a los movimientos financieros, independientemente de su relación con la actividad económica del contribuyente.

2. OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha desarrollado la Política de Transformación Productiva, la cual se basa en dos estrategias: - Más y mejor de lo bueno (sectores establecidos), – Sectores nuevos y emergentes y - Promover valor agregado, innovación y desarrollo en sectores agroindustriales - para alcanzar un crecimiento sostenido de la economía y el empleo.



Luego de un análisis realizado con el apoyo del sector privado, se identificaron algunos sectores que representan una gran oportunidad para los inversionistas y que cuentan con todo el apoyo del Gobierno para su desarrollo.

- **Biocombustibles**
 - Exención del Impuesto a la Renta por diez años.
 - 6,5 millones de hectáreas para la producción de biocombustibles.
 - Quinto productor mundial de aceite de palma.
 - Productividad de 9.000 litros de etanol por hectárea año.
 - Mercado creciente: para el 2020, producción de 1.400 millones de litros de etanol y 1.200 millones de litros de biodiesel anualmente.
 - Demanda asegurada. En 2020, E20 y B20.
 - Creación de un “sello verde” para identificar la producción Nacional con buenas prácticas sociales.
- **Servicios de TI**
 - 27.000 graduados de Administración y 13.000 graduados de Ingeniería al año.
 - Siete ciudades con más de 500.000 habitantes.
 - Acento español neutral.
 - Mercado: USD 1.000 millones, creció 42% en tres años.

- **Turismo**
 - 1,45 Millones de extranjeros visitaron Colombia en el 2008.
 - El crecimiento del turismo en Colombia (14.8%) duplicó el mundial (6%).
 - Exención Impuesto a la Renta para hoteles nuevos/remodelados.

- **Exportación de servicios de salud**
 - Programa Pionero en la reproducción inmunológica; el primer bebé de probeta nacido en A.L.; el primer marcapasos del mundo.
 - Colombia es el segundo país en Infraestructura Científica y de Salud de América Latina: (IMD, 2008).
 - 3.000 médicos generales graduados al año.
 - El Doctor Salomón Hakim, médico colombiano inventó la válvula de presión media para el tratamiento de la hidrocefalia, conocida mundialmente como Válvula de Hakim.

- **Cosméticos**
 - Mercado de USD 2.600 millones y producción de USD 2.370 millones.
 - Las exportaciones de cosméticos crecieron un 23% entre 2003 y 2007.
 - Segundo país con mayor diversidad de flora en América Latina.
 - Se espera que el mercado masculino crezca el 20% anual.
 - Las mujeres colombianas gastan más del doble que las mujeres europeas (como proporción de su ingreso).
 - Más de 242.000 profesionales y técnicos disponibles para trabajar en la industria de cosméticos.
 - Productos con ingredientes naturales crecieron 9% entre 2003 y 2008.

- **Infraestructura:** proyectos de infraestructura que sólo en 2009 suman más de USD 25 mil millones.

3. ESTADÍSTICAS CLAVES DE COLOMBIA

| Variable | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| PIB (USD miles de millones) | 147 | 163 | 207 | 244 | 234 | 288 |
| PIB per cápita (USD) | 3.142 | 3.471 | 4.338 | 5.027 | 5.542 | 6.173 |
| PIB (variación anual en %) | 5,7 | 6,8 | 7,6 | 2,5 | 1,5 | 4,3 |
| Desempleo (%) | 11,8 | 12 | 11,2 | 11,3 | 12 | 11,2 |
| Exportaciones (USD miles de millones) | 21,2 | 24,4 | 29,9 | 37,6 | 32,8 | 39,6 |
| Importaciones (USD miles de millones) | 21,2 | 26,2 | 32,9 | 39,7 | 32,8 | 40,7 |
| IED (USD miles de millones) | 10,2 | 6,4 | 9 | 10,6 | 7,2 | 6,7 |
| Tasa de cambio (vs. USD - final del período) | 2.320 | 2.357 | 2.078 | 1.966 | 2.044 | 1.823 |
| Inflación (%) | 4,9 | 4,5 | 5,7 | 7,7 | 2 | 3,2 |
| Población (millones) | 42,9 | 43,4 | 43,9 | 44,5 | 44,9 | 46,9 |

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Latinfocus, Economist Intelligence Unit (EIU, 2010). PIB a precios corrientes.